

D.M. de Quito, abril 21 de 2010

Señor Economista
Jorge Pinto Aguirre
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE RASTRO QUITO S.A.
Presente.-

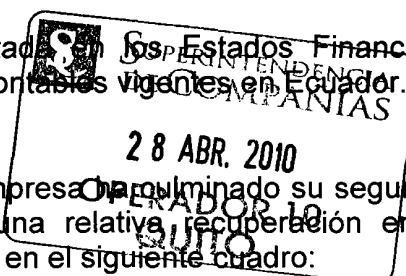
De mi consideración:

Licenciada Esperanza Estrella Rosero, Comisaria de la empresa de **RASTRO QUITO S.A.**, respetuosamente pongo a su conocimiento y por su digno intermedio de los señores accionistas, el análisis e interpretación aplicados a las cifras contables presentadas en los Estados de Situación Financiera y de Resultados del periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2009.

Debo manifestar que la empresa analizada se dedica básicamente a conceder servicios de faenamiento para todo tipo de ganado, especialmente vacuno, bobino y porcino, de propiedad de ganaderos productores principalmente radicados en el Cantón Quito, servicio por el cual cobra tasas de faenamiento; asegurando: un servicio sanitariamente controlado, la calidad del producto procesado y la llegada a su destino en condiciones satisfactorias; para el efecto, cuenta con una importante infraestructura que actualmente se encuentra subutilizada, puesto que dos días a la semana no se faena debido a la falta de demanda del servicio. Adicionalmente, cobra tasas por cada faenamiento que se realiza en camales paralelos que funcionan exclusivamente como parte de empresas que se dedican a la comercialización de carnes, entre ellas Supermaxi y Pronaca, empresas en la que labora un supervisor-inspector, con cargo a la nómina de Rastro Quito S.A.

La información financiera presentada en los Estados Financieros está en armonía con las normas legales y contables vigentes en Ecuador.

Como es de su conocimiento, la empresa ha culminado su segundo año como Sociedad Anónima, presentando una relativa recuperación en sus índices financieros, conforme se demuestra en el siguiente cuadro:



RAZÓN	2008	2009	INTERPRETACIÓN
Solvencia	0.15	0.20	Los derechos de los acreedores no se encuentran cubiertos por los activos circulantes en un periodo igual al vencimiento. El estándar aceptable está entre 1.5 y 2.5.
Razón de Efectivo	0.10	0.13	Por cada unidad monetaria que se adeuda, se dispone de apenas 0.13 unidades de efectivo.
Capital de Trabajo	-0.75	-0.69	Los niveles de liquidez son bajos, el óptimo es de 0,3.
Razón de Endeudamiento	0.88	0.87	No tiene autonomía frente a terceros, por cada unidad monetaria que recibe la empresa, 0.87 son financiadas a corto plazo
Endeudamiento sobre Patrimonio	729	646	Incluye obligaciones a largo plazo heredada por la Empresa Metropolitana de Rastro.
Pasivo Total sobre Activo Total	0.88	0.87	La relación óptima debe ser superior a "uno", pues representa el excedente que tiene la empresa para responder por cada unidad del pasivo.

De conformidad con el análisis financiero y determinación de los índices anteriormente anotados, reitero que la empresa muestra un leve cambio en su situación financiera, por lo que no es mucho lo que se puede analizar y comentar, presenta casi la misma situación del año anterior.

El Activo Circulante, se encuentra centrado en las cuentas de efectivo y deudores varios, en el 2009, alcanzó USD 272 mil dólares, que frente a los 242 mil de 2008, se obtiene un incremento en términos absolutos de USD 30 mil dólares, y en términos relativos de 0.05; por lo que, la liquidez de sus obligaciones continua limitada debido a la insuficiencia de efectivo.

La empresa no tiene saldos incobrables, en la cuenta deudores varios no refiere a solo clientes de la empresa sino también a empleados.

El Pasivo circulante comprende las cuentas de acreedores varios, por impuestos, gastos de personal, retenciones judiciales, Asociaciones, entre otros, disminuyendo en términos absolutos en USD 275 mil dólares, situación que permitió una mejora en la razón de efectivo en un 0.03 punto.

Con respecto al capital de trabajo se puede señalar una recuperación del 6%; sin embargo continúa siendo negativo.

El riesgo financiero de la empresa ha disminuido en apenas un centésimo, por lo que brinda garantía y seguridad limitada a sus acreedores; restringiendo su capacidad de endeudamiento a corto y largo plazo.

El Balance de Resultados está conformado por las siguientes cuentas (en miles de dólares) y su participación respecto al total es la siguiente:

RUBRO	2008	2009	DIFERENCIA	%
INGRESOS				
Ventas	77	86	9	2.04
Tasas y Contribuciones	2.554	2.552	-2	92.80
Rentas de inversiones y multas	129	112	-17	4.07
TOTAL INGRESOS	2.760	2.750	-10	100.00
GASTOS				
Remuneraciones	1.005	1.029	24	37.18
Bienes y Servicios de consumo	288	260	-28	9.39
Gastos Financieros y otros	83	84	1	3.03
Deprec. Amortizac. Y otros	69	11	-58	0.40
Transferencias entregadas	22	26	4	0.94
Inversiones públicas	936	1.005	69	36.31
Deuda Externa	353	353	0	12.75
TOTAL EGRESOS	2.756	2.768	12	100.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	4	18	14	

La pérdida del ejercicio se incrementó en USD 14 mil dólares, reflejando un incremento significativo con respecto al año anterior, producto del incremento de los rubros de egresos, en especial inversiones públicas y remuneraciones, que representan el 36.31% y 37.18% de los egresos del 2009, respectivamente.

A grandes rasgos se puede mencionar que la empresa muestra una ligera recuperación al año 2009 en cuanto a su situación financiera, sin embargo el incremento de algunos rubros de egresos y una ligera disminución de los ingresos, provocó el incremento la pérdida; lo que significa que los esfuerzos de la empresa no fueron suficientes y no permitieron la consecución de los resultados proyectados. La solvencia que muestra la empresa es reducida y podría cubrir sus pasivos de forma sostenida y a mediano plazo.

RECOMENDACIONES

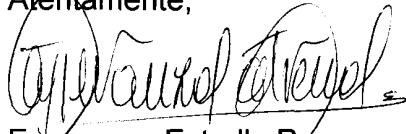
La empresa debe buscar clientes potenciales en los cantones más próximos a Quito, para viabilizar una mayor eficiencia de su infraestructura e instalaciones, lo que conllevaría a una mayor productividad.

Las remuneraciones se han incrementado, afectando a los resultados del ejercicio económico, recomendando que cualquier nuevo incremento de remuneraciones debe respaldarse con la respectiva partida de ingresos.

Las obligaciones externas adquiridas a largo plazo con terceros, por la Empresa Metropolitana de Rastro, limita considerablemente la capacidad de apalancamiento; por lo que reitero que debería ser asumida por el Municipio Metropolitano de Quito, con la finalidad de vivificar a la sociedad anónima.

En base a la política actual del Gobierno Seccional, respaldada por el Gobierno Central, la empresa de Rastro Quito S.A., debe solicitar el apoyo y protección del I. Municipio de Quito, para superar la situación actual, mediante la entrega de soporte financiero y técnico, para modernizar y tecnificar las instalaciones con sistemas modernos que permitan la protección y conservación del medio ambiente y el ecosistema, especialmente en cuanto se refiere al tratamiento de aguas, residuales, desechos sólidos y patológicos, líquidos rojos, etc.; concomitantemente deberá emitir políticas encaminadas a la eliminación de camales clandestinos, que afectan la demanda de la empresa.

Atentamente,



Esperanza Estrella Rosero

Lic. En Contabilidad y Auditoria CPA

COMISARIA DE LA EMPRESA DE RASTRO QUITO S.A.